MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5

No. GS-2026/ 015025 **/REGI5**

Floridablanca, **21/07/26**

Señor(a) Dra.
ARIELA GELVIS QUINTERO
Representante Legal
ESE HOSPITAL DEL SARARE
Nit. 800231215-1
DIRECCIÓN: Calle 30 Nro.19 A- 82 Barrio Los Libertadores
TELEFONO: 3 1 3 4 0 9 4 0 2 3
E-MAIL: correspondenciaesesarare@gmail.com
Saravena – Arauca

Asunto: Inicio ejecución contrato N.° **068-5-200149-26**

Me permito comunicarle, que el contrato, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR EVENTOS DE NIVEL DE ATENCIÓN II EN APOYO DIAGNÓSTICO, TERAPÉUTICO, QUIRÚRGICO, URGENCIA Y HOSPITALIZACIÓN AL IGUAL QUE EL SERVICIO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, CONSULTA EXTERNA GENERAL, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE SENO, TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO TAB – TAM Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ÚNICAMENTE INTRAHOSPITALARIOS, SEGÚN EL ACUERDO 080 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, DIRIGIDOS AL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS BENEFICIARIOS DEL SSPN ADSCRITOS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE **SARAVENA** Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS, DE IGUAL MANERA SERÁ PUNTO DE GEORREFERENCIACIÓN Y/O LAS QUE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA REQUIERA DE ACUERDO A LA NECESIDAD,", ya cumplió con los requisitos legales de ejecución el cual posee un presupuesto total de **CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS ($50.915.000,00) M/CTE LEGAL COLOMBIANA IVA INCLUIDO.**

mencionado contrato puede iniciar el cumplimiento del objeto contractual el día, **21 de Julio de 2026** hasta el día **31 de Octubre de 2026** o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

Cualquier inconveniente derivado de la ejecución del contrato, deberá ser comunicado por escrito a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, ubicada en la Transversal 154 N.° 24-147 local 10 CR Vista Azul, El Bosque – Floridablanca, Santander, Teléfono 644 72 95 Ext. 7235.

Atentamente,

Mayor **LEONARDO VEGA CALA**
Jefe (e) Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 5

Elaboro:	Revisó:	Revisó:	Revisó:	Revisó:
SI. FERNANDO NIÑO GOMEZ	IJ. JOHN JAIRO ACOSTA CELY	CT. OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO	PUN. WILMER ALEXIS NIÑO GAMBOA	CT. MARIA DEL PILAR GARZON RUEDA
Analista de Contratos RASES No 5	Analista de Contratos UPRES DESAN	Jefe Grupo Contratos RASES No 5	Abogado UPRES DESAN	Jefe (e) Area Logistico y Financiero RASES No 5
Fecha de elaboración: 21/07/2026				

Rec'd 10/15/98